

Quito, 29 de marzo del 2020

Señores

ADMINISTRADORA DE BIENES IZURIETA Y MIER IZUMI CIA. LTDA.

Presente. -

Asunto: Informe de Gerente General Ejercicio Fiscal 2019

De mi consideración. -

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes presento ante usted mi informe en calidad de Gerente General de la compañía **ADMINISTRADORA DE BIENES IZURIETA Y MIER IZUMI CIA. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2019.

El presente informe está estructurado por áreas, dentro de las cuales la compañía desarrolla su actividad y que comprenden las siguientes:

ÁREA SOCIETARIA

Se ha dado cumplimiento a todo lo señalado en las Junta de Socios, por lo que no ha quedado ningún punto pendiente de acuerdo a lo planificado.

AÑO	JUNTA ORDINARIA	JUNTA EXTRAORDINARIA	CONCEPTO
2019	1		1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019. 2.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019. 3.-Destino de utilidades del período 2019.

Se ha efectuado una Junta General de Socios dentro del período referido.

ÁREA ECONÓMICA

Pongo en conocimiento el informe del Estado Financiero de la Compañía, así como los Balances Generales y los Estados de Resultados del ejercicio económico del periodo comprendido entre el 01 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019.

ÁREA LABORAL

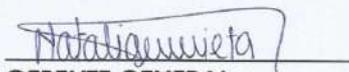
Considerando el giro de negocio de la compañía, es decir compra - venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados, entre otras actividades relacionadas; no ha sido necesario realizar ningún tipo de contratación, lo que si es necesario informar es que actualmente se ha realizado una verificación y saneamiento de las obligaciones patronales por parte de la compañía por lo que contamos con una organización interna satisfactoria respecto del manejo de personal.

AREA ADMINISTRATIVA

Respecto de la designación de los Administradores se verifica de acuerdo a los nombramientos actuales, que estos siguen vigentes, y no hay necesidad de renovar dichos documentos.

Es todo lo que puedo informar en mi calidad de Gerente General a la Junta General de Socios.

Atentamente,



**GERENTE GENERAL
ADMINISTRADORA DE BIENES IZURIETA
Y MIER IZUMI CIA. LTDA**